

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.  
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 12 de Setiembre de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1445

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.  
Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. » mixto 8'34 n.	Tren correo 12'32 m. » mixto 5'27 t.	Tren correo 1'8 t. » mixto 5'27 t.	Tren correo 1'47 t. » mixto 6'40 m.	Tren correo 1'42 t. » mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. » mixto 9 » m.

## THIERS.

Luis Adolfo Thiers, nació en Marsella el día 16 de Abril de 1797. Su padre fué un modesto comerciante de paños á quien arruinó la revolucion. El joven Thiers debió á las influencias de la familia materna el entrar á la edad de nueve años en el Liceo de Marsella. Á la edad de 18 años empezó á cursar jurisprudencia en Aix, recibíendose de abogado en 1820, y consagrándose desde entonces, casi exclusivamente, al estudio de la historia, de la política y de la filosofía. Protegido por Mr. de Lauris, magistrado liberal, concurrió el mismo año al premio ofrecido por la academia de Aix. El tema elegido fué el *Elogio de Vauvenargues*. Estimóse su discurso como el mejor de los presentados, pero el concurso fué diferido al año siguiente. Thiers se vengó ingeniosamente de esta injusticia. Envió de nuevo al concurso su manuscrito sin correccion ninguna; pero al mismo tiempo escribía un segundo discurso, fechado en Paris, y dirigido desde aquella capital por el correo. La memoria nueva obtuvo el primer premio, y la antigua el accesit. Los biógrafos de Thiers hablan de la sorpresa del Jurado al conocer el nombre del autor del discurso á que acababan de otorgar el premio.

Mr. Thiers fué en Setiembre de 1821 á buscar fortuna á Paris, poco tiempo despues de su compañero de estudios Mr. Mignet, que acababa de obtener un premio en la Academia de inscripciones y bellas letras. Thiers se procuró desde luego la amistad del célebre diputado Manuel, logrando entrar de este modo en la redaccion de *Le Constitutionnel*, el mas importante de los periódicos liberales de aquella época. Los artículos publicados en este periódico por el joven periodista, se

hacian notar por lo vigoroso del estilo, por la novedad y fuerza de los argumentos, y sobre todo, por los bastos estudios que revelaban en su autor.

En 1823 empezó á publicar su famosa y conocida *Historia de la revolucion Francesa*, cuyos dos primeros tomos, notables por el estilo, dejaban mucho que desear en el fondo. Thiers lo comprendió así y se dedicó á estudios importantes sobre cuestiones de Hacienda y sobre el arte militar, consultando mapas y documentos y terminando al fin su historia, que aunque llena de defectos y de juicios apasionados, influyó poderosamente en la revolucion de 1830.

En 1829, Thiers fundó con Mignet y Armando Carrel el *National*, encargándose de su direccion. Tratabáse de defender á todo trance la política liberal, y la Carta que la representaba. La oposicion llegó hasta el punto de que el *National* propusiera reemplazar á Carlos X, elevando al trono á Luis Felipe de Orleans. Thiers redactó la protesta de la prensa contra las ordenanzas de Julio, y contribuyó poderosamente á que Luis Felipe aceptara la corona, fundándose con su concurso la monarquía liberal que gobernó en Francia hasta 1848.

Durante el primer período de esta monarquía, Thiers ocupó puestos importantísimos, entre otros, el ministerio del Interior y la presidencia del Consejo, y en diversas épocas procuró desenvolver en sentido mas liberal que Guizot el programa del partido doctrinario.

No nos es posible ni disponemos siquiera del espacio necesario para seguir paso á paso la vida de este grande hombre de Estado. Sin embargo, bueno es recordar que en los últimos tiempos del imperio, Mr. Thiers se opuso á la declaracion de la guerra contra

Prusia, considerando este acto de la política imperial como absurdo y funesto. Hasta que punto se cumplieron sus predicciones, la historia le dice.

Despues de los desastres de Sedan, proclamada la República en Paris y constituido el gobierno de la defensa nacional, Thiers le auxilió eficazmente haciendo los mas grandes esfuerzos diplomáticos para alcanzar una mediacion de las potencias extranjeras á favor de la paz. Francia premió sus trabajos eligiéndole representante por veinte y seis departamentos, y por último, jefe del Poder ejecutivo, cargo que conservó desde el 17 de Febrero de 1871 hasta el 24 de Mayo de 1873.

En este último período, Thiers ha dado pruebas de su inmenso patriotismo y de una habilidad sin igual. Reorganizó lo que estaba deshecho, creó, si así podemos decirlo, la Francia nueva, la Francia de la democracia y de la libertad conciliando el orden con el progreso, la utoridad con la República. Que se inspiren en la memoria de este gran ciudadano todos los verdaderos amigos de la libertad, que procuren imitar su ejemplo, y no tendremos que temer nada de las asechanzas de la reaccion y de los peligros de la anarquía.

EXPOSICION REGIONAL  
AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y ARTÍSTICA,  
QUE TENDRA LUGAR EN LA CIUDAD DE LUGO  
DEL 4 AL 14 DE OCTUBRE DE 1877.

PROGRAMA  
de los premios acordados por la  
Comision directiva en conformidad  
con lo establecido en el artículo 19 del  
Reglamento.

SECCION 1.ª  
Grupo 1.ª  
Raza caballar.

Caballos sementales, que reúnan notables condiciones de bue-

na conformacion, edad de 6 á 12 años, alzada siete cuartas y tres dedos, y que se acredite ejerceen la monta en parada pública en las provincias especialmente llamadas al Concurso.

Un premio de 500 reales. Otro de 300 id. Otro de 200 id.

Yeguas destinadas á la reproduccion en las indicadas provincias, de buena conformacion, alzada siete cuartas, de 4 á 12 años, con cria al pié, siendo esta potro ó potra.

Uno de 500 reales. Otro de 300 id.

Yeguas de iguales condiciones, siendo la cria mula ó mulo.

Uno de 260 reales. Otro de 200 id.

Caballos de silla ó tiro nacidos en alguna de las referidas provincias, de buena conformacion, edad de 5 á 12 años, alzada siete cuartas y dos dedos.

Uno de 320 reales.  
Yeguas de silla ó tiro que reúnan las mismas condiciones.

Uno de 400 reales.  
Potros de uno á dos años, nacidos en dichas provincias, de buena alzada y excelentes condiciones.

Uno de 150 reales. Otro de 100 id.

Potras que reúnan análogas circunstancias.

Uno de 200 reales. Otro de 150 id.

Mular.  
Machos ó mulas nacidos en las mencionadas provincias, de dos á seis años de edad, alzada siete cuartas y buena conformacion.

Uno de 160 reales. Otro de 120 id. Otro de 80 id.

Muletos ó muletas, nacidas en las mismas provincias, de 1 á 2 años, de buena conformacion y mayor alzada.

Uno de 120 rs. Otro de 100 id. Otro de 70 id.

Muletos ó muletas. da 6 á 12 meses con iguales circunstancias. Uno de 100 rs. Otro de 80 id. Otro de 60 id.

**Asnal.**

Garañones de 5 á 10 años, alzada seis cuartas y media, dedicados á la reproduccion un año antes en las provincias citadas.

Uno de 400 rs. Otro de 200 id.

**Vacuno.**

Toros sementales, de buenas formas, edad de 3 á 6 años, ejerciendo la monta en las expresadas provincias con un año de antelación.

Uno de 400 rs. Otro de 200 id. Otro de 100 id.

Parejas de bueyes de labor, de 4 á 8 años, nacidas en las provincias mencionadas y de recomendables circunstancias.

Uno de 500 rs. Otro de 400 id. Otro de 300 id.

Vacas de vientre de 3 á 12 años con cria al pié.

Uno de 240 rs. Otro 200 id. Otro de 160 id. Otro 100 id.

Terneros ó terneras hasta 2 años, de mas peso y mejores formas con relacion á su edad y en preferencia las terneras.

Uno de 180 rs. Otro de 160 id. Otro de 120 id. Otro de 100 id.

**Lanar.**

Lotes de carnero semental y 8 ovejas.

Uo de 120 rs. Otro de 100 id. Otro de 80 id.

**Cabrio.**

Lotes de macho cabrio y 8 cabras.

Uno de 80. Otro de 60.

**Cerda.**

Berracos de 2 á 4 años destinados á la reproduccion un año antes.

Uno de 120 rs. Otro de 100 id. Otro de 80 id, Otro de 50 id..

Cerdas de cria, de 2 á 4 años, que á su buena conformacion reunan tener al pié mayor número de lechoncillos.

Uno de 120 rs. Otro 100 id. Otro de 80 id.

Cerdos ó cerdas destinados á la ceba con mas peso en igual edad.

Uno de 60 rs. Otro de 50 id. Otro de 40 id. Otro de 20 id.

Conejos, aves de corral y palomar, canarios y otros pájaros.— Perros de caza y corral, gatos y demas animales de reconocida utilidad como abejas, sanguijuelas, cantáridas y gusanos de seda— tendrán opcion, á juicio del Jurado, á premios desde 10 á 100 reales, para lo que se destinan mil.

En los grupos 2.º y sucesivos de la primera Seccion y en todos los de la segunda se adjudicarán,

á juicio del Jurado, medallas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas, pudiendo tambien adjudicarse premios en metálico en los grupos 2.º y 8.º de la Seccion primera y en el 10.º de la segunda. Estos premios serán de 20 á 80 reales y podrán á instancia de los expositores ser conmutados por menciones honoríficas los de 20 á 40 reales y por medallas decobre los que excedan de 40.

Mr. Thiers ha dejado dos testamentos, político uno y privado el otro.

El primero, que es un manifiesto á la nacion francesa, en que se ensalza la república, está en manos de Mr. Grevy y no se publicará probablemente hasta mediados de octubre.

El segundo dispone con gran generosidad de los ocho millones de francos á que asciende su fortuna. Los pobres de París, y sobre todo los del noveno distrito, por donde era diputado, recibirán espléndidas donaciones.

Se adeuda el premio á los estanqueros, de los meses de Junio, Julio y Agosto y no sesabe aun, si en el de Setiembre serán satisfechos.

¿Será circunstancia indispensable el nombramiento de nuevo habilitado para que se realice el pago?

Ha sido nombrado Agente del Banco de España en esta capital, nuestro particular amigo D. Nilo Nuñez, recaudador de contribuciones del mismo.

Las tormentas que han descargado en la semana última en varios pueblos de esta provincia, han causado daños de grande consideración en los campos.

En Valencia de D. Juan y su término, la lluvia torrencial que ha caido por espacio de muchas horas, ha producido muchos destrozos en los caminos y viñedos, habiendose desprendido dos chispas eléctricas, una sobre una torre, yendo á parar la otra á la cama en que se encontraba durmiendo un matrimonio, sin que por una feliz casualidad, sufrieran otras consecuencias que la momentánea asfisia de la mujer, que fué vuelta en si merced á los oportunos auxilios que se la prestaron.

En muchos pueblos de la parte alta de nuestras montañas, que se encontraban ya los frutos en las eras, los torrentes des-

bordados los han arrastrado tras sí, privándoles de la escasa cosecha por completo, recolectada despues de tantos afanes y trabajos.

Esperamos detalles de otros siniestros causados por las nubes en la provincia.

Anteayer ha tenido la desgracia de perder á su jóven y única hija, victima de una repentina enfermedad, nuestro amigo D. Mariano Galán.

Le deseamos lo mismo que á su apreciable familia, el valor y resignacion necesarios para soportar tan terrible infortunio, uniendo la espresion de nuestro sentimiento á la de sus numerosos amigos.

Ayer ha tenido lugar la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, al cementerio de esta ciudad, acompañándole un lucido y numeroso duelo.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON. Benavides 7 de Setiembre 1877.

Muy señor mio: al decir en mi comunicado inserto en su periódico núm. 1443, que habia un médico jóven que espendia homeopatía en este pais, nada estuvo mas lejos de mi mente que referirme al médico de esta villa Sr. Gironda, ni á ninguno de los limítrofes. Ruego á V. se sirva insertar esta aclaracion, en lo que le quedará agradecido su S. S. Q. B. S. M.—Laureano Gonzalez.

**GACETILLA.**

**Ecos Locales.**

Vamos á cuentas.

Anteayer se ha comunicado por la Administracion Económica al Municipio, la orden para que no siga percibiendo otros derechos sobre los vinos, que los que marcan las tarifas establecidas por el Gobierno.

¿Qué va hacer el Municipio para conjurar este legal conflicto? Nos parece estar escuchando á algunos concejales de los mas satisfechos y padrinos del recargo.—A la Corporacion la sobran influencias para obtener autorizaciones; y vendrá, pese á quien pese, para gravar sobre aquel artículo.

Aqui empiezan las cuentas a perder el carácter de *pérfidas* por el de mas galanas, que se haya podido echar Municipio andante y desfacedor de *entruetos presupuestiles*, hasta nuestros dias.

Si no tuviera otros títulos de gloria, esta solo bastaría, para que al terminar su administracion, pidamos que se inscriba su nombre en el salon de sesiones, debajo por supuesto, del his-

tórico letrero de la redencion del *tributo* de las cien doncellas.

Pero dejemos las glorias en paz y vamos á la galanura de las cuentas, que puede muy bien consistir en que por ejemplo, el Sr. Ministro de Hacienda conteste al *Ilustrisimo Concejo* cuando llegue con su singular embajada: que empiece por aprovechar los recargos ordinarios que le concede la ley, sobre las contribuciones territorial é industrial, sobre los trigos, sobre las cédulas de empadronamiento; sobre los artículos de lujo, tales como los carruajes y caballos de recreo etcétera etc.; y cuando estos no sean suficientes á cubrir el déficit de su presupuesto dará la autorizacion para los extraordinarios que se solicitan.

Pues ahí verán ustedes; esto que á cualquiera, se le ocurriria al formar un presupuesto municipal y que se practica en el último pueblo de la provincia, sin duda por un *lamentable olvido*, no se ha tenido en cuenta por nuestro *Concejo*.

Verdad es, que ha querido favorecer á los ricos sin el mayor perjuicio de los pobres; y gracias á sus cálculos y sublimes concepciones, se han salvado las patatas.

Cantemos pues un *hosana!* á la rara inteligencia y magnanimidad del *Concejo Conservador*.

El inmediato pueblecillo de Trobajo de Abajo, ha sido testigo, segun malas lenguas, de una de las bromas mas pesadas que pueden ocurrirseles á mozos de aldea con amante sorprendido, sin haber pagado el *piso*.

Parece, que cierto rondador de *alzacuello*, cogido infraganti al lado de su *torcaz paloma*, poco tiempo ha trasladada del pueblo de Valverde, fué colocado en un colchon paseándole por Trobajo, hasta que sometiéndose á la tradicional costumbre, aprontó *cinco duros* á la alegre tropa á cambio de la libertad.

Los actores del bromazo, parece que fueron multados al siguiente dia por el Alcalde del pueblo, sin que la cosa haya tenido ulteriores consecuencias, ni á nosotros nos sorprenda el afan que se ha desarrollado de estender esta especie de *Ecos calumniosos*, cuando se trata de ciertas clases.

**Ecos de «La Iberia.»**

Refiere el *Siglo Futuro* un milagro prodigioso, ocurrido, como todos, en Francia, que es el pais de los milagros

El año pasado se rompió una jóven llamada Agustina el brazo izquierdo por dos partes.

A los pocos dias conmenzó la gangrena, y el brazo se puso negro como un carbon y seco al poco tiempo.

El brazo quedó insensible, los médicos clavaron muchas largas agujas en él, y nada, Agustina sentia los pinchazos lo mismo que si los dieran á la pared.

Este es el primer capítulo de la historia.

**Capítulo segundo.**

Se organiza una peregrinacion al santuario de Santa Ana d. Auray.

Agustina se empeña en ir, á pesar

de los dolores atroces que tenia en el brazo, segun el cronista.

Como se ve, el autor ha olvidado que más arriba afirma que el brazo era insensible y que podian clavarle grandes agujas sin que Agustina sintiera nada.

Capítulo tercero.

Llega al santuario la peregrinacion.

Agustina mete el brazo en la fuente de Santa Ana, lo tiene unos veinte minutos en el agua, y ¡cataplun! el brazo sale blanco, terso, como tal era antes de la caída; y sin herida ninguna.

Un gendarme lo ve, y exclama: ¡milagro! Va á contárselo al cura, y el cura dice al gendarme que le deje en paz, que no está para milagros, porque tiene que arreglar una procesion.

Por fin el gendarme convence al cura, ven ambos á Agustina, se desmayan todos, llega el público, los cogen en andas, Agustina llora, otros ríen y todos se llenan de fé y entusiasmo.

¡Ah! ¡Oh!

¡Que emoción!

ANUNCIOS.

Doña Wenceslada Feo, arrienda una finca en la Vega de esta ciudad, de 11 fanegas de cabida, desde S. Martin en adelante.

Se arriend una finca termino de esta ciudad á la Carretera del Puente del Castro, de cabida de 37 heminas, el que se interese en su arriendo véase con su dueño Manuel Lopez, calle de Matásiete, núm. 3.

ROMERO HERRERO EN PALENCIA.

Esta antigua casa está muy surtida de Madera de Pino en vigueria, tablon y tabla.

En la actualidad tiene para las obras de Leon 5,000 tablas de pino para entarimar, sin un nudo, al precio de 84 reales docena. Tienen 2,m 40 longitud por 21 + 0,3.

Hay chi las para cielos rasos á 17 reales fajo o sean para cubrir cuatro metros superficiales. Todo sobre wagon en Palencia.

En la rifa que se verificó de un coche para niños, el dia 9 del corriente y á presencia de varios concurrentes, salió agraciado el núm. 191.

Establecimiento de Bolaños.

Garbanzos de Zamora y Salamanca. Dentro de cuatro ó cinco dias recibiré varias clases que una cederé de 32 á 34 rs. hemina y diez cuartos libra, todos son de buena cochura.

Se compra alubia blanca en pequeñas y grandes partidas y se anticipan cantidades por cuenta de las mismas.

Burras de leche.—El que desee tomar leche de burra, que pase á la calle del Rastro viejo, en casa de Vicente el manchego.

Tambien se sirve á domicilio.

Tienda de Comestibles, calle Zapateria ó Boteros núm. 15.—Hay de venta manteca de vaca, jamones añejos, queso de Villalon, Latas y medias latas de pimientos en conserva, longaza y cañamones para pájaros, todo á precios arreglados.

CONFITERIA DEL ZARAGOZANO.

(frente al Café de la Estera.)

En este establecimiento además de tener un variado surtido de dulces finos y pastas, tanto de almendra como de viaje, propias para postres, he recibido una remesa de vinos del m smo Jerez, de Málaga, Moscatel y Jerez, que paré á 7, 8, 10 y 12 rs. botella, tambien tengo gran variacion en licores en botellas de lujo y comunes á precios módicos, todos ellos superiores en su clase; chocolate desde 4 reales hasta 10 id. y se hacen toda clase de encargos que se me confien, con el esmero y economia que tengo acreditado.

Hay de venta barriles vacios, de uno y dos cántaros.

INTERESANTE

á los alumnos del Instituto de 2.ª enseñanza de Leon.

El Licenciado en Filosofia y Letras, D. Florencio Rivera, admite pensionistas, en cuya educacion é instruccion desplegará el mayor celo.

Todo por una módica retribucion.

Torres de Omaña, núm. 1.º

Cordeiro Fotógrafo.

Tengo la satisfacion de poner en conocimiento de este ilustrado público, que tanto me honra, y para quien no perdono medio alguno por complacerle, (que és todo mi anhelo) que hé adquirido los últimos procedimientos y aparatos inventados hasta el dia en mi arte; por consiguiente, si hasta ahora hé podido conseguir complacer á mis favorecedores, en lo sucesivo con dicha adquisicion me será mas fácil y con muchas ventajas.

A pesar de los grandes gastos que para esto he tenido que hacer, no por eso se aumentan los precios, si no que seguiran los mismos que hasta la fecha.

Todas las personas que se retraten en este establecimiento, se les conservarán sus negativos un año por si en este tiempo necesita sacar alguna copia.

Se retrata todos los dias de nueve á cuatro de la tarde, para los niños de diez á una. — San Pelayo 9.

FINCA EN VENTA.

Por la testamentaria de D. Juan Bautista Dantin, se vende en esta ciudad, el Convento que fué de Sto. Domingo, cuya situacion está en la salida de la poblacion en direccion á la estacion del ferro-carril é inmediato al café Suizo, cuya superficie de la parte armada, y patios, es de 2433 metros cuadrados; tiene grandes locales para almacenes, bodegas y demás habitaciones, todo en buen estado de conservacion; para tratar pueden entenderse con José Lorenzana del comercio Leon, y en Madrid con la Sra. Viuda que vive Paseo de Areneros núm. 6, principal, derecha.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gómez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, idem de las dos clases de este año, mauteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

Se componen y forran paraguas y abanicos de todas clases, se componen, limpian y se da lecciones de su manejo de todas clases de máquinas de coser. Igualmente se componen toda clase de objetos de cristal, porcelana, china, quincalla y bisuteria; plaza Torres de Omaña, esquina á Sta. Marina.

VENTA DE CANARIOS.—Calle de la Rua, núm. 38, Taller de carpinteria.

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

EDICION COMPLETA.

Tomos en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con lámina.

UNA PESETA.

Encuadernados en tela con planchas de oro 6 rs.; fuera 6'50.

Acaba de publicarse, La Mujer, el marido y el amante. Mujeres, vino y juego. Elisa. D.ª Magnífico en busca de su marido. Un joven simpático. Todas con lámina.

Publicadas anteriormente. Los hijos de Maria. Quien no la corre de joven... Un libertino. Pablo y su perro. Paul de Kock, su vida, sus obras, con retrato. Una noche de novios. Y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demás obras de tan popular

autor. Hallanse de venta en las principales librerias de Leon. Los pedidos Salvador Manero, Ronda del Norte 128, Barcelona.

CAFÉ RESTAURANT.

Por Pedro Fernandez, se abrió el muy acreditado Café en la Virgen del Camino, el dia 8 de Setiembre; escusado es decir ya que no prepareis merienda por toda la temporada de Romerías, puesto que en dicho Café encontrareis toda clase de asados y diferentes guisos, todo preparado con limpieza y sus precios serán economicos.

Se vende un brocal de piedra, de una pieza, para un pozo, en esta imprenta darán razon.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño para mesa de billar.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

CAFÉ NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENÉRIA Y ANTI-HERPÉTICA: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

INYECCION-MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLYOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES, muy celebradas para la debilidad de los organos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los especificos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Leon y pueblos mas importantes de la provincia.

DE OSITO GENERAL.

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus especificos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA. DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

**SANTO TOMAS,**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, comercio y preparatorio para carreras especiales establecido en Valladolid, calle del Obispo núm. 21.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, desde 1.º de Setiembre.

La casa, palacio del Conde de S. Felices, está bien situada, sus departamentos son espaciosos é higiénicos, y el profesorado numeroso é inteligente.

El que desee pormenores puede dirigirse al Director Lic. D. A. Cantalapiedra del Rio.

Se vende una casa sita en la calle de S. Marcelo, señalada con el número 4, en la Travesía del Mercado número 1.º darán razon.

**SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE LEON.**

Hallándose vacante la plaza de Profesor de instrumentos de cuerda en la clase de música establecida por esta Sociedad, se ha acordado proveerla por concurso y admitir solicitudes, hasta las 12 del día 30 de Setiembre próximo.

Dicha clase, dotada con 3.000 reales anuales pagados por mensualidades se halla abierta dos horas diarias desde 1.º de Setiembre hasta 30 de Junio.

Además de la dotacion indicada, percibirá el Profesor un tanto por ciento de las cantidades que produzca la orquesta fuera de la Sociedad.

Las condiciones, reglamento y demás datos que los aspirantes deseen conocer se hallan de manifiesto en el local de la Sociedad.

Los aspirantes á dicha plaza remitirán los documentos que acrediten su idoneidad, al Presidente hasta el día expresado, los que serán devueltos á los interesados que no obtuvieran la plaza, despues del 3 de Octubre.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Leon 31 de Agosto de 1877.—El Presidente, Vicente Diez Canseco.

**IMPORTANTE.**

Desde el 15 de este mes queda abierta la Casa pension establecida en la Travesía de Revuelto, número 6, para los estudios de 1.ª y 2.ª enseñanza, pudiendo los padres ó encargados dirigirse al Director del establecimiento, el que dará pormenores necesarios.

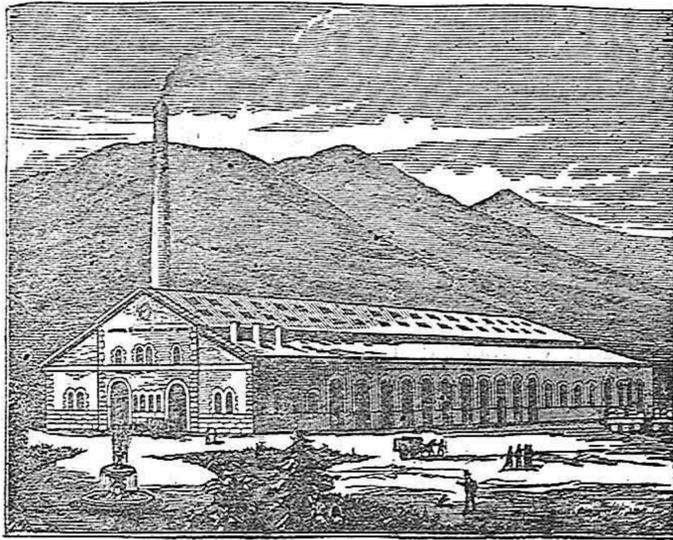
**AL PUBLICO.**

Participamos á nuestros parroquianos, que desde hoy hemos tomado posesion del antiguo comercio de los Hijos de Miranda, por traspaso que estos nos han hecho en condiciones muy ventajosas, el cual encontrará el comprador surtido por completo. Rodriguez y Eced.

**IMPORTANTE.**

En la calle de S. Marcelo, núm. 6, se acaba de abrir un establecimiento de Confiteria y Reposteria, donde encontrará el público leonés, un variado surtido de dulces de los mas esquisitos gustos, como igualmente en toda clase de pastas finas, y se reciben encargos de todas clases; tambien se venden en dicha casa, los esquisitos lollas para el chocolate conocidos en Madrid con el nombre de Mojicones; además hay un buen surtido en chocolates superiores, desde 4 reales en adelante.

**FABRICA DE CHOCOLATE.**



MADRID.

ESCORIAL.

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagoes del ferro-carril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES  
Las Verdaderas y Legitimas

**PILDORAS DE BLANCARD**

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

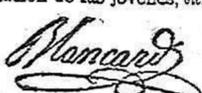
Por su Pureza e inalterabilidad

CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,

FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas,

AYUDAN a la formacion de las jovenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.



Pharmacieu, 40, r. Bonaparte, Paris.

BEAUTÉ ET JEUNESSE  
**CREME-ORIZA**  
de  
NINON LENCLOS

GRANNO, PARRUM  
Miseur de plusieus  
RUE S'HONORE, P.

Esta CREMA suaviza y blanquea el cutis y le da la frescura y frescura de la juventud hasta la edad mas avanzada. Tambien preserva el rostro del asoleo, de las penas y arrugas.

PARIS TOUTS LES PARFUMERIES

¿Queréis conservaros siempre **JOVEN y HERMOSA?**

Emplead la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obtendreis

**TERSURA - FRESCURA - AFELPADO**

44 r. 26 r y 17 r caja.

Paris, F. VIARD, 5 bis, rue Auber.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

**ACADEMIA DE MÚSICA, RINCONADA DEL MERCADO, NÚM. 1.º,**

BAJO LA DIRECCION DE

**D. ILDEFONSO FERNANDEZ, ORGANISTA,**

Profesor que fué del Regimiento Infantería de Borbon,

DEL DE MÁLAGA,

DE LA CAPILLA DE STA. CECILIA DE VALLADOLID,

DIRECTOR DE LA DE SARIÑENA,

Y ÚLTIMAMENTE

DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE LEON,

hasta el 30 de Setiembre de 1876 en qua renunció.

Se abre de nuevo esta academia el día 15 del próximo Octubre. Para el día indicado se inaugurarán tres secciones independientes.

- 1.ª Para 16 niños de ingreso.
- 2.ª Para los que se dediquen al profesorado musical.
- 3.ª Para instrumental.

El número de niños para el ingreso es fijo y no se admiten mas alumnos no ocurriendo vacante.

Los honorarios serán sumamente económicos en las tres secciones.

Nota. Se componen y arreglan piezas para banda militar, orquesta, órgano y piano.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

**VENTA EN PÚBLICO REMATE.**

Se vende en público remate el domingo 16 de Setiembre á las once de la mañana en la Notaria de D. Heliodoro de las Vallinas, la casa número 8 de la calle de San Francisco; que tiene huerta, corral, cuadras y todo género de comodidades. El que quiera enterarse de las condiciones, puede pasar por dicha Notaria.

**VENTA DE CANARIOS.**—Calle de la Rua, núm. 18, piso principal.

La persona que desee interesarse en la compra de una cuba de 300 á 400 cántaras en esta imprenta darán razon.

**CASA EN VENTA.**—Por D. Manuel Rodriguez Carrillo, se vende una casa que fué fábrica de curtidos, sita en la Carretera de Sta. Ana, se dará al contado ó á plazos, las personas que se interesen en su compra pueden pasar á tratar con D. Ramon Santalla, calle de Sta. Cruz.

**Se vende una casa, calle de Serranos número 22.**

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.